

COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA NRO. 32-2023-GR CUSCO/PLAN MERISS-CS.

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO
DE BUENA PRO.ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-40-2023-GR-CUSCO-PM/CS-1.
(Primera Convocatoria)

CONTRATACIÓN DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DEL RIO VERSALLES, ENTRE SANTA ELENA, RETIRO DEL CARMEN, TIRIJUAY, ARENAL E IPAL, DISTRITOS DE OCOBAMBA Y YANATILE, PROVINCIAS DE LA CONVENCION Y CALCA, REGIÓN CUSCO".

En la Ciudad del Cusco, a los 24 días del mes de noviembre del año 2023, en la Unidad de logística del GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO - PROYECTO ESPECIAL PLAN MERISS INKA, siendo las 10:30 horas, se reunieron el Comité de selección permanente designados mediante **Resolución de Unidad de Administración N° 005-2023-GR CUSCO/MERISS-UAD** de fecha 23 de febrero del año 2023, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-40-2023-GR-CUSCO-PM/CS-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DEL RIO VERSALLES, ENTRE SANTA ELENA, RETIRO DEL CARMEN, TIRIJUAY, ARENAL E IPAL, DISTRITOS DE OCOBAMBA Y YANATILE, PROVINCIAS DE LA CONVENCION Y CALCA, REGIÓN CUSCO"**, a fin de efectuar la Apertura de ofertas, admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, se procede en estricto cumplimiento de la ley de contrataciones del estado vigente, el reglamento de la ley de contrataciones del estado vigente y las bases integradas del procedimiento de selección de la siguiente manera.

Antes de dar inicio del acto de admisión de las ofertas se deja constancia que a la fecha no se encuentra en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), ninguna acción de supervisión por parte del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE).

**PRIMERO
SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN.**

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- Ing. William Garcia Parra (Presidente Titular)
- Econ. Bernardino Cutipa Villasante (Primer Miembro Suplente)
- Ing. Oscar Milla Noblega (Segundo Miembro Titular)

**SEGUNDO.
REGISTRO DE PARTICIPANTES INSCRITOS.**

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron de forma electrónica como participantes los siguientes:



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
"Cusco Capital Histórica del Perú"

Nro.	Tipo proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Actividad	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10068624369	CABANILLAS COLLANTES LITA DANY	14/11/2023	Válido		14/11/2023	10068624369	🔍 🗑️
2	Proveedor con RUC	10406562200	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	15/11/2023	Válido		15/11/2023	10406562200	🔍 🗑️
3	Proveedor con RUC	10422536316	FERNANDEZ LARA GILBERTO	20/11/2023	Válido		20/11/2023	10422536316	🔍 🗑️
4	Proveedor con RUC	10425938768	APAZA PACCOSONCCO ARTURO CIRO	14/11/2023	Válido		14/11/2023	10425938768	🔍 🗑️
5	Proveedor con RUC	10432361719	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	19/11/2023	Válido		19/11/2023	10432361719	🔍 🗑️
6	Proveedor con RUC	10435225883	MIRANDA ALVAREZ MARCO ANTONIO	17/11/2023	Válido		17/11/2023	10435225883	🔍 🗑️
7	Proveedor con RUC	10604961985	PEREZ ALVAREZ NOEMI	14/11/2023	Válido		14/11/2023	10604961985	🔍 🗑️
8	Proveedor con RUC	20251084778	INVERSIONES NUEVO MUNDO E.I.R.L.	20/11/2023	Válido		20/11/2023	20251084778	🔍 🗑️
9	Proveedor con RUC	20514083496	JHORVAC CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/11/2023	Válido		14/11/2023	20514083496	🔍 🗑️
10	Proveedor con RUC	20538347524	COMPAÑIA KAYSER S.A.C	14/11/2023	Válido		14/11/2023	20538347524	🔍 🗑️
11	Proveedor con RUC	20541386794	GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C	14/11/2023	Válido		14/11/2023	20541386794	🔍 🗑️
12	Proveedor con RUC	20557942271	CORPORACION DAYLUM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	17/11/2023	Válido		17/11/2023	20557942271	🔍 🗑️
13	Proveedor con RUC	20573809859	B. RUFFNER INGENIEROS S.A.C.	14/11/2023	Válido		14/11/2023	20573809859	🔍 🗑️
14	Proveedor con RUC	20600111150	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINER E.I.R.L.	20/11/2023	Válido		20/11/2023	20600111150	🔍 🗑️
15	Proveedor con RUC	20600485165	LIPAMAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20/11/2023	Válido		20/11/2023	20600485165	🔍 🗑️
16	Proveedor con RUC	20601107105	YONE Y NORMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - YONYNOR E.I.R.L.	20/11/2023	Válido		20/11/2023	20601107105	🔍 🗑️
17	Proveedor con RUC	20601899681	R Y H FESER E.I.R.L.	20/11/2023	Válido		20/11/2023	20601899681	🔍 🗑️
18	Proveedor con RUC	20604317402	MOLISA IMPORT SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	14/11/2023	Válido		14/11/2023	20604317402	🔍 🗑️
19	Proveedor con RUC	20604803854	EIMEC E.I.R.L.	20/11/2023	Válido		20/11/2023	20604803854	🔍 🗑️
20	Proveedor con RUC	20605523090	GRUPO LA ALTERNATIVA FERRETERIAS B & D EL SUR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20/11/2023	Válido		20/11/2023	20605523090	🔍 🗑️
21	Proveedor con RUC	20605777784	PRUSIA MV EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15/11/2023	Válido		15/11/2023	20605777784	🔍 🗑️
22	Proveedor con RUC	20606134577	CORPORACION EOSUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20/11/2023	Válido		20/11/2023	20606134577	🔍 🗑️
23	Proveedor con RUC	20608037277	GRUPO QS SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	14/11/2023	Válido		14/11/2023	20608037277	🔍 🗑️
24	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	18/11/2023	Válido		18/11/2023	20608432257	🔍 🗑️
25	Proveedor con RUC	20608802429	CORPORACION FERRETERA CARMENCITA E.I.R.L.	18/11/2023	Válido		18/11/2023	20608802429	🔍 🗑️
26	Proveedor con RUC	20608923790	CORPORACION B. INVERSIONES BMYH E.I.R.L.	16/11/2023	Válido		16/11/2023	20608923790	🔍 🗑️
27	Proveedor con RUC	20609766345	BADIR RESURFACE E.I.R.L.	16/11/2023	Válido		16/11/2023	20609766345	🔍 🗑️

27 registros encontrados mostrando 7 registros(s) de 21 a 27. Página 3 / 3

Fuente: Sistema Electrónico – SEACE.

TERCERO.

A continuación se procede a la verificación de la PRESENTACION DE OFERTAS, que de acuerdo a lo señalado en el Artículo 90° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, los participantes presentan sus ofertas de manera electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) durante el periodo establecido en la convocatoria, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases; presentaron sus ofertas de manera electrónica, las mismas que son extraídas de la plataforma del SEACE, los siguientes postores:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO - PROYECTO ESPECIAL PLAN MERISS INKA
Nomenclatura :	AS-SM-40-2023-GR-CUSCO-PM/CS-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	CONTRATACIÓN DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DEL RIO VERSALLES, ENTRE SANTA ELENA, RETIRO DEL CARIEN, TIRLUJAY, ARENAL E IPAL, DISTRITOS DE OCOBAMBA Y YANATILE. PROVINCIAS DE LA CONVENCIÓN Y CALCA, REGIÓN CUSCO

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACIÓN DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL PROYECTO.				
20600111150	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINER E.I.R.L.		21/11/2023	12:55:56	Electronico
10435225883	MIRANDA ALVAREZ MARCO ANTONIO		21/11/2023	18:37:24	Electronico
10422536316	FERNANDEZ LARA GILBERTO		21/11/2023	19:23:23	Electronico
20605777784	PRUSIA MV EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		21/11/2023	20:34:18	Electronico
20557942271	CORPORACION DAYLUM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		21/11/2023	21:00:58	Electronico
10068624369	CABANILLAS COLLANTES LITA DANY		21/11/2023	21:55:47	Electronico
20604803854	EIMEC E.I.R.L.		21/11/2023	22:41:05	Electronico
10406562200	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO		21/11/2023	22:52:40	Electronico
20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.		21/11/2023	23:13:23	Electronico
20606134577	CORPORACION EOSUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		21/11/2023	23:30:39	Electronico
20538347524	COMPAÑIA KAYSER S.A.C		21/11/2023	23:34:58	Electronico
20609766345	BADIR RESURFACE E.I.R.L.		21/11/2023	23:39:42	Electronico

Fuente: Sistema Electrónico – SEACE.

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
"Cusco Capital Histórica del Perú"

**CUARTO.
CONTENIDO DE LAS OFERTAS.**

Acto seguido se procede con la verificación y evaluación de la **documentación de presentación obligatoria** requerido en la sección específica de las bases integradas para verificar su admisión si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas.

4.1. Documentación de presentación obligatoria.

Donde:

- a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)
- b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta
- c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)
- d) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)
- e) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)
- f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso (Anexo N° 5)
- g) Anexo N° 6 (Precio de la oferta en soles)



N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							CUMPLIMIENTO DE LAS EE. TT.	ESTADO
		a	b	c	d	e	f	g		
1	PRUSIA MV E.I.R.L.	Si	Si	Si	Si	Si	-	Si	Cumple	ADMITIDO
2	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	Si	Si	Si	Si	Si	-	Si	Cumple	ADMITIDO
3	MIRANDA ALVAREZ MARCO ANTONIO	Si	Si	Si	Si	Si	-	Si	Cumple	ADMITIDO
4	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS - MILINSER E.I.R.L.	Si	Si	Si	Si	Si	-	Si	Cumple	ADMITIDO
5	CORPORACION DAYLUM S.A.C	Si	Si	Si	Si	Si	-	Si	Cumple	ADMITIDO
6	BADIR RESURFACE E.I.R.L.	Si	Si	Si	Si	Si	-	Si	Cumple	ADMITIDO
7	COMPAÑIA KAYSER S.A.C	Si	Si	Si	Si	Si	-	Si	Cumple	ADMITIDO
8	FERNANDEZ LARA GILBERTO	Si	Si	Si	Si	Si	-	Si	Cumple	ADMITIDO
9	CORPORACION EOSUR E.I.R.L.	Si	Si	Si	Si	Si	-	Si	Cumple	ADMITIDO
10	EIMEC E.I.R.L.	Si	Si	Si	Si	Si	-	Si	Cumple	ADMITIDO
11	CABANILLAS COLLANTES LITA DANY	Si	Si	Si	Si	Si	-	Si	Cumple	ADMITIDO
12	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	Si	Si	Si	Si	Si	-	Si	Cumple	ADMITIDO

**QUINTO.
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.**

La evaluación de ofertas consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73. Por lo que se procede a la evaluación de los postores admitidos, para determinar el orden de prelación de ofertas.

POSTOR	MONTO OFERTADO	FACTORES DE EVALUACION	ANEXO 10 MYPE	PUNTAJE TOTAL	Orden prelación
		PRECIO (100)			
PRUSIA MV E.I.R.L.	SI. 44,800.00	100.00	5.00	105.00	1
BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	SI. 52,084.00	86.01	4.30	90.31	2
MIRANDA ALVAREZ MARCO ANTONIO	SI. 55,037.50	81.40	4.07	85.47	3
MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS - MILINSER E.I.R.L.	SI. 64,040.00	69.96	3.50	73.46	4
CORPORACION DAYLUM S.A.C.	SI. 70,342.00	63.69	3.18	66.87	
BADIR RESURFACE E.I.R.L.	SI. 74,000.00	60.54	3.03	63.57	
COMPAÑIA KAYSER S.A.C	SI. 74,000.00	60.54	3.03	63.57	
FERNANDEZ LARA GILBERTO	SI. 78,500.00	57.07	2.85	59.92	



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
"Cusco Capital Histórica del Perú"

CORPORACION EOSUR E.I.R.L.	S/. 82,000.00	54.63	2.73	57.37	
EIMEC E.I.R.L.	S/. 85,655.00	52.30	2.62	54.92	
CABANILLAS COLLANTES LITA DANY	S/. 85,925.00	52.14	2.61	54.75	
CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	S/. 175,000.00	25.60	1.28	26.88	

SEXTO.

Acto seguido se procede a la verificación de los requisitos de calificación del postor previstos en la sección específica de las bases, con el siguiente detalle:

POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION	
	EXPERIENCIA DEL POSTOR.	ESTADO
PRUSIA MV E.I.R.L.	NO CUMPLE	NO CALIFICA
BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	NO CUMPLE	NO CALIFICA
MIRANDA ALVAREZ MARCO ANTONIO	CUMPLE	CALIFICA
MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS - MILINSER E.I.R.L.	CUMPLE	CALIFICA

La propuesta del postor PRUSIA MV E.I.R.L., es DESCALIFICADA, por la siguiente razón:

- Presenta constancia de conformidad del contrato de suministro N° 16-2021, donde no cumple con lo indicado en las bases integradas y el artículo 169 de la ley de contrataciones del estado, no cumpliendo con acreditar la experiencia del postor por el monto requerido (s/. 15,000.00).

La propuesta del postor BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO., es DESCALIFICADA, por la siguiente razón:

- Presenta Informe N° 86-2021-GR PUNO/GR/ORGRDyS como conformidad de la orden de compra 1198-2021, donde no cumple con lo indicado en las bases integradas y el artículo 169 de la ley de contrataciones del estado, no cumpliendo con acreditar la experiencia del postor por el monto requerido (s/. 15,000.00).

SEPTIMO

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO.

Por lo expuesto el comité de selección permanente por UNANIMIDAD otorga la Buena Pro a la empresa MIRANDA ALVAREZ MARCO ANTONIO identificado con RUC N° 10435225883, del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-40-2023-GR-CUSCO-PM/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DEL RIO VERSALLES, ENTRE SANTA ELENA, RETIRO DEL CARMEN, TIRIJUAY, ARENAL E IPAL, DISTRITOS DE OCOBAMBA Y YANATILE, PROVINCIAS DE LA CONVENCION Y CALCA, REGION CUSCO", por un monto de S/. 55,037.50 (Cincuenta y cinco mil treinta y siete con 50/100) incluido los impuestos de ley; asimismo se dispone su publicación en el Portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado.

Sin otro que tratar se da por concluido el presente acto; siendo el día 24 de noviembre del año 2023 a las 12:25 horas suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.

Atentamente;



Ing. William Garcia Parra
Presidente Titular

Econ. Bernardino Cutipa Villasante
Primer Miembro Suplente



Ing. Oscar Milla Noblega
Segundo Miembro Titular

